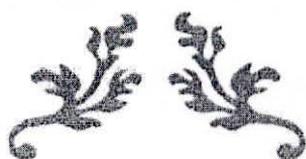


LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA



Dirección: Avda. Venezuela y Tte. Escurra Tele- fax: 595-21-292653



PROCEDIMIENTOS
DESARROLLADOS



Año 2024

Dirección: Avda. Venezuela y Tte. Ecurra Tele- fax: 595-21-292653



PROCEDIMIENTO DESARROLLADO AÑO 2024

● **LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA**

Macroproceso: Gestión de la Salud

Proceso: Gestión de Resolutividad en Salud

Subproceso: Servicio de diagnóstico.
(Malaria)



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
N.º: 42

NORMOGRAMA

MACROPROCESO: **GESTION DE LA SALUD** CÓDIGO:

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Proceso/Subproceso al que Aplica
					(7) Nombre
Constitución Nacional de la República del Paraguay	1992	Del Derecho a la Salud	Artículos 68º	Artículo 68º: El Estado protegerá y promoverá la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidad. Nadie será privado de asistencia pública para prevenir o tratar enfermedades, pestes o plagas, y de socorro en los casos de catástrofes y de accidentes. Toda persona está obligada a someterse a las medidas sanitarias que establezca la ley, dentro del respeto a la dignidad humana	Gestión de Resolutividad en Salud/Servicio de Diagnóstico
Ley	836/1980	Código Sanitario Libro I Capítulo III De las enfermedades transmisibles	Todos los artículos	Artículo 25º: El Ministerio arbitrará las medidas para disminuir o eliminar los riesgos de enfermedades transmisibles, mediante acciones preventivas, curativas y rehabilitadoras, que tiendan a combatir las fuentes de infección en coordinación con las demás instituciones del sector. Y los artículos 26º al 38º...	
		Código Sanitario Capítulo IV De las enfermedades endémicas	Artículo 39º	Artículo 39º: El Ministerio programará el control o la erradicación de las enfermedades endémicas.	
Ley	5099 /2013	"De la Gratuidad de Aranceles de las Prestaciones de Salud de los Establecimientos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social"	Todos los artículos	Artículo 1º: La presente Ley tiene por objeto establecer la gratuidad de aranceles; en los servicios de promoción de salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades en los establecimientos dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Y los artículos del 2º al 6º...	
Ley	5986/2017	Del Bioquímico Capítulo II Competencias e incumbencias del Profesional Bioquímico	Artículo 7º, inciso a)	Artículo 7º, inciso a) Desarrollar, ejecutar, producir e interpretar pruebas de laboratorio, basadas en métodos analíticos físicos, químicos, radioquímicos, biológicos, microbiológicos, parasitológicos, inmunológicos, hematológicos y citológicos, en materiales biológicos, con fines de diagnóstico, prevención y seguimiento de la evolución de patologías	

[Signature]
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1461

[Signature]
- **Claudia Huber**
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

[Signature]
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

[Signature]
Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP
Página 1/4

[Signature]
Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

[Signature]
Dra. María *[Signature]* de Silveira
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Signature]
Dra. Cynthia Vazquez del Lopez Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
N.º: 42

NORMOGRAMA

MACROPROCESO: **GESTION DE LA SALUD**

CÓDIGO:

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Proceso/Subproceso al que Aplica
					(7) Nombre
Resolución S.G.	149/1994	"Por la cual se establece la obligatoriedad de que los resultados emitidos por los laboratorios de análisis clínicos públicos y privados cuenten con la firma de un profesional bioquímico, la aclaración de la misma y el número de registro profesional"	Todos los artículos	Artículo 1º: Establecer la obligatoriedad de que los Laboratorios de análisis clínicos públicos y privados emitan los resultados con la firma del profesional responsable del laboratorio, o en su defecto, de un profesional Bioquímico componente del plantel registrado en este Ministerio, así como con la aclaración de la misma y el número de Registro profesional correspondiente... y los artículos 2º al 5º...	Gestión de Resolutividad en Salud/Servicio de Diagnóstico
Resolución S.G.	230/1999	"Por la cual se autoriza al Laboratorio Central de Salud Pública a asumir la función normativa, coordinadora y de referencia de todos los Laboratorios de análisis clínicos y de Salud Pública, dependientes del MSPY BS"	Art. 2º y 4º	Artículo 2º: Conferir al LCSP el Rol de Centro de Referencia para el Diagnóstico Laboratorial en la Vigilancia de patologías que afectan a la Salud Pública. Artículo 4º: Autoriza a los funcionarios dependientes del Laboratorio Central de Salud Pública la potestad para inspeccionar o auditar técnicamente los laboratorios de análisis clínicos.	
Resolución S.G.	299/2015	"Por la cual se dispone la integración de las unidades operativas para la realización obligatoria de las pruebas de baciloscopia, frotis/gota gruesa, prueba rápida para la malaria y pruebas rápidas para VIH/ITS en todos los servicios de salud del MSPBS."	Todos los artículos	Artículo 1º: Declarar obligatoria la realización de las determinaciones de diagnóstico laboratorial para las pruebas de baciloscopia, frotis/ gota gruesa, prueba rápida para Malaria y prueba rápida para VIH/ITS, en todos los Laboratorios de los Servicios de Salud, Puestos de Salud y Unidades de Salud de la Familia, dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de las Unidades operativas integradas. Y los artículos 2º al 6º...	

[Firma]
Claudia Huber
Bioquímica Clínica
Reg. N° 1461
LCSP - Dpto. Parasitología

[Firma]
Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

[Firma]
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

[Firma]
Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP
Página 2/4

[Firma]
Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

[Firma]
Dra. María Carmen Almada de Silveiro
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Firma]
Dra. Gabriela Vázquez de Lopez Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
N.º: 42

NORMOGRAMA

MACROPROCESO: GESTIÓN DE LA SALUD **CÓDIGO:**

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Proceso/Subproceso al que Aplica
					(7) Nombre
Resolución S.G.	704/2015	"Por la cual se modifica en sus artículos 1º, 3º y 5º, y se amplía la resolución S.G. N° 299/2015, "Por la cual se dispone la integración de las unidades operativas para la realización obligatoria de las pruebas de baciloscopia, frotis/gota gruesa, prueba rápida para Malaria y pruebas rápidas para VIH/ITS, en todos los Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social"	Todos los artículos	Artículo 1º: Declarar obligatoria la realización de las determinaciones de diagnóstico laboratorial para las pruebas de Baciloscopia, frotis/gota gruesa, prueba rápida para Malaria y pruebas rápidas VIH/ITS en todos los Laboratorios Clínicos de los Servicios de Salud y Unidades Operativas". Y los artículos 2º al 4º...	Gestión de Resolutividad en Salud/Servicio de Diagnóstico
Resolución S.G.	409/2017	"Por la cual se aprueba el manual "Guía para el diagnóstico de malaria por el laboratorio"	Todos los artículos	Artículo 1º: Aprobar el Manual "Guía para el diagnóstico de Malaria por Laboratorio", en el marco del "Fortalecimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Reintroducción de la Malaria en el Paraguay (proceso de certificación de país libre de malaria); cuyo ejemplar original forma parte como anexo de la presente Resolución. Y los artículos 2º y 3º...	
Resolución S.G.	316/2017	"Por la cual se aprueba el Documento de la Política Nacional de Calidad en Salud 2017- 2030, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social"	Todos los artículos	Artículo 1º: Aprobar el documento de la Política Nacional de Salud 2017- 2030, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuyo ejemplar original se anexa a la presente Resolución. Y los artículos 2º y 3º...	
Resolución S.G.	039/2018	"Por la cual se aprueba el Plan Estratégico de la Prevención de la Reintroducción de la malaria en el Paraguay 2015-2019."	Todos los artículos	Artículo 1º: Aprobar el Plan Estratégico de la Prevención de la Reintroducción de la Malaria en el Paraguay 2015-2019 para el fortalecimiento de la Estrategia de Prevención de la Reintroducción de la Malaria en el Paraguay, cuyo ejemplar original forma parte como anexo de la presente resolución. Y los artículos 2º y 3º...	

[Firma]
Carmelo H.
Bioquímica Clínica
LCSP - Dpto. Parasitología

[Firma]
Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

[Firma]
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

[Firma]
Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP 3/4
LCSP

[Firma]
Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

[Firma]
Dra. María Carmen Almada de Silveiro
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Firma]
Dra. Cynthia Vazquez de Lopez Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
N.º: 42

NORMOGRAMA

MACROPROCESO: GESTION DE LA SALUD **CÓDIGO:**

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Proceso/Subproceso al que Aplica
					(7) Nombre
Resolución S.G.	364/2018	"Por la cual se aprueba el Documento " Guía de Vigilancia para la prevención del restablecimiento de Paludismo o Malaria en Paraguay" como documento Técnico en el marco del proceso de certificación de País libre de Malaria autóctona."	Todos los artículos	Artículo 1º: Aprobar el Documento " Guía de Vigilancia para la prevención del restablecimiento de Paludismo o Malaria en Paraguay", como documento técnico que cumple con las acciones clave para la vigilancia de la reintroducción de la malaria en el país. Y los artículos 2º al 3º...	Gestión de Resolutividad en Salud/Servicio de Diagnóstico
Resolución DGVS	057/2023	"Por la cual se actualiza el listado de eventos de notificación obligatoria para la Dirección General de Vigilancia de la Salud y se abroga la Resolución S.G.Nº 190 de fecha 15 de marzo de 2013."	Artículo 1º ANEXOS: I al VIII, XII,XIII,XIV y XVI	Artículo 1º: Actualizar el listado de Eventos de Notificación Obligatoria, que forma parte como anexo de la presente resolución; el cual contiene la nómina, agrupamiento y modalidad de vigilancia epidemiológica. Y los anexos I al VIII, XII,XIII,XIV y XVI...	
Resolución S.G.	167/2023	" Por la cual se aprueba el Manual de Buenas Prácticas en el Laboratorio Clínico General"	Todos los artículos	Artículo 1º: Aprobar el Manual de Buenas Prácticas en los Laboratorios Clínicos, presentado por el Laboratorio Central de Salud Pública dependiente del Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud, que forma parte del Anexo de la presente Resolución. Y los artículos 2º al 4º...	
CIRCULAR-LCSP	031/2018	Celebración del Reconocimiento del Paraguay como País libre de Malaria	Todo el contenido	Invitación a las Autoridades del MSPBS para la Celebración del Reconocimiento del Paraguay como País libre de Malaria...	
POE Dpto. de Parasitología LCSP	2024	Examinación microscópica de gota gruesa y extendido fino para el diagnóstico de Malaria y otros parásitos presentes en sangre periférica.	Todo el contenido	Describir los lineamientos a seguir en la examinación microscópica de gota gruesa y extendido fino para el diagnóstico de Malaria y otros parásitos presentes en sangre periférica...	

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena **Fecha: 07/02/2024**

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez **Fecha: / /**

Aprobado por:

[Firma]
Bioq. Gladys Olmedo
Req. No. 1461
LCSP - Dpto. Parasitología

[Firma]
Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

[Firma]
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Req. N° 1339

[Firma]
Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
Req. N° 4/4
LCSP

[Firma]
Dra. Sonia Ortigoza
RP 748
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

[Firma]
Dra. Mariana Posse Almada de Silveira
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Firma]
Dra. Cynthia Vázquez del Pino Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO-MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Mapa de Procesos
Nº: 45

MACROPROCESO		PROCESO		SUBPROCESO	
Nombre	Objetivo	Nombre	Objetivo	Nombre	Objetivo
Gestión de la Salud	Garantizar el acceso Universal y equitativo a la atención integral de la salud de la población abarcando el medio ambiente.	Gestión de Resolutividad en Salud	Brindar asistencia integral e integrada de manera oportuna en el continuo de Atención en Salud, en el contexto de la RISS	Servicio de diagnóstico	Prestar servicio de diagnóstico

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 06/02/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

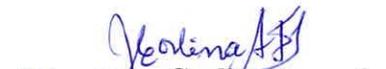
Aprobado por:


Gladys B. Olmedo S.
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1461


Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379


Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339


Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS


Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP


Dra. María Carmen Almada de Silveira
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública


Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE**
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Determinación Productos, Clientes y/o Grupos de Interés – Proceso/Subproceso
N.º: 46

(1) MACROPROCESO: GESTION DE LA SALUD

(2) PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

(3) SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(4) PRODUCTO	(5) CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	(6) CLIENTES Y/O GRUPOS DE INTERÉS
<p>Detección e identificación de parásitos del género <i>Plasmodium</i>, y estimación de la densidad parasitaria por microscopía en gota gruesa y extendido fino, confeccionados a partir de sangre periférica.</p>	<p>Informe de resultados, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Membrete de la Institución * Identificación del paciente * Número de orden * Cédula de identidad * Edad * Sexo * Fecha de ingreso * Servicio en donde se tomó la muestra * Descripción del resultado * Observación * Firma del profesional competente con sello 	<ul style="list-style-type: none"> * Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social: <ul style="list-style-type: none"> - Dirección Gral. de Vigilancia de la Salud (DGVS): Programa Nacional de Enfermedades Vectoriales. - Servicio Nacional de Paludismo-SENEPA, (Unidad de Diagnóstico de Malaria-UDM) - Red Nacional de Laboratorios: <ul style="list-style-type: none"> - Laboratorio de las Regiones Sanitarias. - Laboratorio de los Hospitales Generales y Centros Especializados. - Laboratorios de Hospitales Distritales, de Materno Infantiles, de Centros de Salud, de Policlínicas, de Centros Ambulatorios de Especialidades(CAE), de Unidades de Salud de la Familia (USF) y Puestos de Salud. * Instituciones privadas y otras no dependientes del MSPBS. * Profesional de salud del servicio en el cual se tomó la muestra. * Paciente. * Profesional Médico.

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 22/03/2024

Revisado por: Directora Técnica: Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:

Gladys Olmedo H.
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1461
LCSP - Dpto. Parasitología

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Dra. Sonia Ortigoza
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública
Página 1/1

Dra. Sonia Ortigoza
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP

Dra. Cynthia Vázquez de Lora Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Determinación Insumos, Proveedores Proceso/Subproceso
Nº: 47

(1) MACROPROCESO: Gestión de la Salud.

(2) PROCESOS: Gestión de Resolutividad en Salud.

(3) SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico.

(4) Insumos	(5) Características del Insumo	(6) Proveedores
Pedido Médico	<ul style="list-style-type: none"> - Lugar. - Fecha. - Servicio. - Datos del paciente. - Solicitud de estudio. - Firma y sello del profesional. 	Médico/a
Ficha de Notificación de Malaria	<ul style="list-style-type: none"> - Datos del notificante (Nombre, fecha, institución , teléfono). - Datos del paciente (Nombre y apellido, nacionalidad, tipo y número de documento, edad, sexo, ocupación, lugar de trabajo, domicilio actual, departamento, distrito, barrio, tipo de localidad, teléfono actual, teléfono alternativo). - Antecedentes epidemiológicos (Viajé o proviene del extranjero, país, ciudad, fecha de salida del país, fecha de regreso al país, medio de transporte utilizado, punto de entrada al país). - Episodios anteriores (Antecedentes de paludismo, cuantos episodios de malaria tuvo, último episodio, especie de <i>Plasmodium</i> , recibió tratamiento anti malárico, cual). - Datos clínicos (Fecha de inicio de síntomas, fecha de consulta, síntomas, hospitalizado, fecha de hospitalización, establecimiento, óbito, fecha de óbito). - Datos laboratoriales (Tipo de muestra, fecha de toma de muestra, fecha de envío, fecha de recepción, fecha de resultado, servicio responsable, resultado, especie, densidad parasitaria). - Clasificación del caso (Sospecho, descartado, confirmado). 	Personal de salud de cada servicio autorizado para el llenado de la ficha

[Signature]
C. Clínica
Reg. LCSP 1061
Dpto. Parasitología

[Signature]
Clydia Huber
Bióquímica
Reg. Prof. N° 2379

[Signature]
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

[Signature]
Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP
Página 1/2

[Signature]
Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

[Signature]
Dra. María Estelita Almada de Silveiro
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Signature]
Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE: CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Actividades en los Procesos/Subprocesos

Nº: 48

(1) MACROPROCESO: GESTIÓN DE LA SALUD

(2) PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

(3) OBJETIVO: Brindar asistencia integral e integrada de manera oportuna en la Atención en Salud, en el contexto de la RISS

(4) SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(5) OBJETIVO: Prestar servicio de diagnóstico

(7) OBJETIVO

1. Verificar la calidad de la muestra recibida y/o recolectada por el Departamento de Toma de Muestras del LCSP

Control en la fase pre-analítica

2. Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología

Obtener resultados

3. Informar los resultados obtenidos

Informar y entregar resultados

4. Notificar los resultados a Dirección Técnica

Registrar resultados

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 05/03/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:

Gladys Olmedo
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1461

LCSP - Dpto. Parasitología

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 237

Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP

Página 1/1

Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPvBS

Dra. María Carmen Almada de Silveira
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de tareas en las Actividades de los Procesos/Subprocesos
Nº: 49

(1) MACROPROCESO: GESTION DE LA SALUD

(2) PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

(3) SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

Nº	(4) Actividad	(5) TAREA POR ACTIVIDAD	(6) TIEMPO DE EJECUCIÓN (Horas/ Funcionario)	
			Horas	Funcionario
1	Verificar la calidad de la muestra recibida y/o recolectada por el Departamento de Toma de Muestras del LCSP	1.1. Verificar las condiciones de la muestra o de lámina remitida o confeccionada.	10 min.	Bioquímico/Técnico de Laboratorio
		1.2. Verificar que la muestra esté identificada correctamente, en correspondencia con los datos de la ficha que lo acompaña.	10 min.	
2	Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología	2.1. En caso de recibir muestra de sangre con EDTA, confeccionar el extendido fino y grueso, y dejar secar.	60 min.	
		2.2. Preparar la solución de tinción.	5 min.	
		2.3. Colorear las muestras con el colorante apropiado y dejar secar.	40 min.	
		2.4. Examinar al microscopio la lámina.	30 min.	
		2.5. En caso de resultado positivo (Detección de parásitos del género <i>Plasmodium</i>): Identificación de la especie por microscopía según morfología y estimación de la densidad parasitaria.	50 min.	Bioquímico

[Signature]
BIOQUÍMICA CLÍNICA
Reg. Nº 1339
LCSP - Dpto. Parasitología

[Signature]
Clandia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 2379

[Signature]
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. Nº 1339

[Signature]
Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP Página 1/2

[Signature]
Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

[Signature]
Dra. María Carmen Almeida de Silveira
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Signature]
Dra. Cynthia Vasquez de Lopez Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de tareas en las Actividades de los Procesos/Subprocesos
Nº: 49

(1) MACROPROCESO: GESTION DE LA SALUD

(2) PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

(3) SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

Nº	(4) Actividad	(5) TAREA POR ACTIVIDAD	(6) TIEMPO DE EJECUCIÓN (Horas/ Funcionario)	
			Horas	Funcionario
3	Informar los resultados obtenidos	3.1. Cargar y validar los resultados obtenidos en el sistema informático.	10 min.	Bioquímico/Secretario del Dpto. de Parasitología
		3.2. Imprimir los resultados.	5 min.	
		3.3. Controlar y firmar los resultados.	10 min.	Bioquímico
		3.4. Enviar los resultados al Departamento de Perceptoria.	15 min.	Bioquímico/Secretario del Dpto. de Parasitología
4	Notificar los resultados a Dirección Técnica	4.1. Enviar la notificación de los resultados a Dir. Técnica.	10 min.	Secretario del Dpto. de Parasitología
		4.2. Recepción de acuse de recibo de Dir. Técnica.	5 min.	

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 20/02/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:


Gladys Olmedo
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1461


Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379


Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339


Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP


Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS


Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública


Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Informe Proceso/Subproceso - Grupos de Interés Internos y Externos
Nº: 50

(1) MACROPROCESO: GESTION DE LA SALUD

(2) PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

(3) SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

PROCEDIMIENTO: Prestar servicio de diagnóstico

Nº	(4) Origen y/o Grupos de Interés	(5) Informes	(6) Especificación o Requisitos	(7) Destinatario	(8) Fecha de Entrega Periodicidad
1	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Dirección General de Vigilancia de la Salud (DGVS)	Planilla de notificación de resultados	Resolución S.G. N° 299/2015 "Por la cual se dispone la integración de las unidades operativas para la realización obligatoria de las pruebas de baciloscopia, frotis/gota gruesa, prueba rápida para la malaria y pruebas rápidas para VIH/ITS en todos los servicios de salud del MSPBS. Resolución 057/2023 "Por la cual se actualiza el listado de eventos de notificación obligatoria para la Dirección General de Vigilancia de la Salud y se abroga la Resolución S.G.N° 190 de fecha 15 de marzo de 2013."	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social DGVS	Diario
2	Marco legal Normas y políticas MSPBS	Registro de Capacitaciones a la Red Nacional de Laboratorios del MSPBS	Resolución S.G.N° 019/2018 "Por la cual se aprueba el Plan Estratégico de la Prevención de la Reintroducción de la malaria en el Paraguay 2015-2019."	Red Nacional de Laboratorios	De acuerdo a financiación externa (OPS)
3	Requerimientos Legales; Reglamento para la verificación de buenas prácticas para laboratorios	Resultados laboratoriales de malaria	Ley 5986/2017 Artículo 7° , inciso ;a) Desarrollar, ejecutar, producir e interpretar pruebas de laboratorio, basadas en métodos analíticos físicos, químicos, radioquímicos, biológicos, microbiológicos, parasitológicos, inmunológicos, hematológicos y citológicos, en materiales biológicos, con fines de diagnóstico, prevención y seguimiento de la evolución de patologías. Resolución S.G.N° 167/2023 " Por la cual se aprueba el Manual de Buenas Prácticas en el Laboratorio Clínico General". POE del Dpto. de Parasitología para la examinación microscópica de gota gruesa y extendido fino para el diagnóstico de Malaria y otros parásitos presentes en sangre periférica.	Servicios de salud y pacientes que retiran sus resultados del LCSP	Diario

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

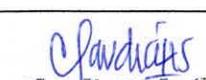
Fecha: 27/02/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

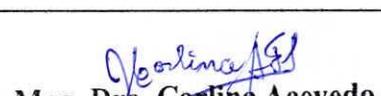
Fecha: / /

Aprobado por:

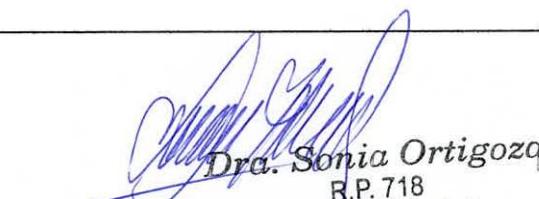

Gladys Olmedo
Bioquímica Clínica
Reg. Prof. N° 1461

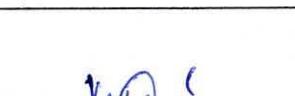

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

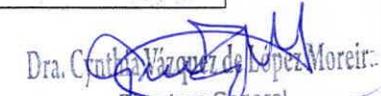

Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339


Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP

Página 1/1


Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS


Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública


Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Actividades
Nº: 70

MACROPROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

(1) PROCESO: Brindar asistencia integral e integrada de manera oportuna en el continuo de Atención en Salud, en el contexto de la RISS

(2) SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(3) ACTIVIDADES	(4) OBJETIVO	(5) RIESGOS	(6) DESCRIPCIÓN	(7) AGENTE GENERADOR	(8) CAUSAS	(9) EFECTOS
1. Verificar la calidad de la muestra recibida y/o recolectada por el Departamento de Toma de Muestras del LCSP	Control en la fase pre-analítica	Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo	Personas	Retraso en la verificación de la documentación previa al retiro de las muestras	Retraso en la recepción de la muestra en el Dpto. de Parasitología, muestra en malas condiciones, datos incorrectos/incompletos (Fase pre-analítica)
		Deterioro	Daño. Poner en mal estado en inferioridad de condiciones algo	Personas	Accidente o desatención de personas encargadas del transporte de la muestra	
		Inexactitud	Presentar datos o estimaciones equivocadas, incompletas o desfiguradas	Personas	Desatención o desinterés de personas encargadas de llenar fichas	
2. Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología	Obtener resultados	Enfermedad	Alteración más o menos grave en la salud del cuerpo o la mente	Personas	Factores físicos, biológicos y psicológicos	Retraso en el procesamiento de la muestra
		Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado	Materiales de laboratorio (Microscopio óptico, reactivos e insumos)	Falta de mantenimiento de equipo, falta de provisión oportuna de reactivos e insumos	
3. Informar los resultados obtenidos	Informar y entregar resultados	Fallas de Software	Defecto que puede presentarse en el conjunto de programas que ha sido diseñado para que la computadora pueda desarrollar su trabajo	Equipos Informáticos	Sistema informático con fallas técnicas o interrupción del servicio de internet	Retraso en la entrega de resultados
		Error	Acción equivocada	Personas	Desatención en la carga de la información	

[Signature]
Cecilia María Sandoval H.
Bióquímica Clínica
Reg. N.º 1461
LCSP - Dpto. Parasitología

[Signature]
Claudia Haber
Bióquímica
Reg. Prof. N.º 2370

[Signature]
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N.º 1339

[Signature]
Ing. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP

[Signature]
Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

[Signature]
Dra. Mirta Carmen Almada de Silvero
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Signature]
Dra. Cynthia Vázquez de Lorea Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Actividades
Nº: 70

MACROPROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

(1) PROCESO: Brindar asistencia integral e integrada de manera oportuna en el continuo de Atención en Salud, en el contexto de la RISS

(2) SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(3) ACTIVIDADES	(4) OBJETIVO	(5) RIESGOS	(6) DESCRIPCIÓN	(7) AGENTE GENERADOR	(8) CAUSAS	(9) EFECTOS
3. Informar los resultados obtenidos	Informar y entregar resultados	Virus informático	El virus informático es un programa elaborado accidental o intencionadamente, que se introduce a través de diskettes o de la red telefónica de comunicación entre ordenadores, causando diversos tipos de daños a los sistemas computarizados	Equipo informático	Falta de mantenimiento	Retraso en la entrega de resultados, (Disconformidad, queja de los usuarios)
		Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo	Personas	Sobrecarga de trabajo	
4. Notificar los resultados a Dirección Técnica	Registrar resultados	Error	Acción equivocada	Personas	Desatención en la carga de la información	Error en la notificación a Dir. Técnica

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 27/02/2024

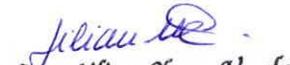
Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:


Gladys Olmedo
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1461


Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379


Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339


Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP


Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS


Dra. María Camión Almado de Silvero
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública


Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS
FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Actividades
Nº: 75

MACROPROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

(1) PROCESO: Brindar asistencia integral e integrada de manera oportuna en el continuo de Atención en Salud, en el contexto de la RISS

(2) SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(3) Actividades	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5) Probabilidad	(6) Impacto	(7) Calificación		
1. Verificar la calidad de la muestra recibida y/o recolectada por el Departamento de Toma de Muestras del LCSP	Demora	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo
	Deterioro	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo
	Inexactitud	2	5	10	Tolerable	Aceptar el riesgo. Prevenir el riesgo
2. Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología	Enfermedad	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo
	Incumplimiento	1	10	10	Tolerable	Proteger la Institución. Compartir
	Fallas de Software	2	5	10	Tolerable	Aceptar el riesgo. Prevenir el riesgo

[Signature]
Bióquímica Clínica
Reg. No. 1461
LCSP - Dpto. Parasitología

[Signature]
Claudia Hüber
Bióquímica
Reg. Prof. N° 2379

[Signature]
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

[Signature]
Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP

[Signature]
Dra. Sonia Ordoñez
R.P. 18
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

[Signature]
Dra. María Carmen Almeida de Silveira
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Signature]
Dra. Cynthia Vázquez López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Actividades

Nº: 75

MACROPROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

(1) PROCESO: Brindar asistencia integral e integrada de manera oportuna en el continuo de Atención en Salud, en el contexto de la RISS

(2) SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(3) Actividades	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5) Probabilidad	(6) Impacto	(7) Calificación		
3. Informar los resultados obtenidos	Error	1	10	10	Tolerable	Proteger la Institución. Compartir
	Virus informático	1	10	10	Tolerable	Proteger la Institución. Compartir
	Demora	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo
4. Notificar los resultados a Dirección Técnica	Error	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 05/03/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:

Gladys Olmedo
Bióquímica Clínica
Reg. Prof. 1461

LCSP - Dpto. Parasitología

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIPa 2/2
LCSP

Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Dra. María Carmen Almada de Civaró
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**COMPONENTE: ADMINISTRACION DE RIESGOS
ESTÁNDAR: VALORACION DE RIESGOS
FORMATO: Ponderación Actividades y Riesgos
Nº: 80**

(1) Subproceso: Servicio de diagnóstico

PONDERACION ACTIVIDADES		PONDERACION RIESGOS DE LAS ACTIVIDADES	
(2) Actividades	(3) Ponderación %	(4) Riesgos	(5) Ponderación %
1. Verificar la calidad de la muestra recibida y/o recolectada por el Departamento de Toma de Muestras del LCSP	30.00%	Demora	10.00%
2. Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología	40.00%	Deterioro	20.00%
3. Informar los resultados obtenidos	25.00%	Inexactitud	10.00%
4. Notificar los resultados a Dirección Técnica	5.00%	Enfermedad	12.00%
		Incumplimiento	20.00%
		Fallas de Software	10.00%
		Error	10.00%
		Virus informático	8.00%
Total:	100%	Total:	100%

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 05/03/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:

[Signature]
Clicia H.
Clínica
Reg. ILCS 166 Parasitología

[Signature]
Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

[Signature]
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

[Signature]
Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP

[Signature]
Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSP

[Signature]
Dra. Mercedes Carmen Almada de Silveira
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Signature]
Dra. Cynthia Vázquez
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Priorización Riesgos y Actividades
Nº: 85

MACROPROCESO: GESTION DE LA SALUD

PROCESO: GESTION DE RESOLUTIVIDAD EN SALUD

SUBPROCESO: SERVICIO DE DIAGNOSTICO

(1) Riesgos	(A) Actividad	Verificar la calidad de la muestra recibida y/o recolectada por el Departamento de Toma de Muestras del LCSP		Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología		Informar los resultados obtenidos		Notificar los resultados a Dirección Técnica		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Actividad	30.00%		40.00%		25.00%		5.00%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
Demora	10.00%	5	0.15	0	0	5	0.025	0	0	0.18	4
Deterioro	20.00%	5	0.3	0	0	0	0	0	0	0.30	2
Inexacitud	10.00%	10	0.2	0	0	0	0	0	0	0.20	3
Enfermedad	12.00%	0	0	5	0.12	0	0	0	0	0.12	6
Incumplimiento	20.00%	0	0	10	0.4	0	0	0	0	0.40	1
Fallas de Software	10.00%	0	0	10	0.1	0	0	0	0	0.10	7
Error	10.00%	0	0	0	0	10	0.1	5	0.025	0.13	5
Virus informático	8.00%	0	0	0	0	10	0.08	0	0	0.08	8
(C) Total Actividades	100%	20	0.65	25	0.62	25	0.21	5	0.03	1.51	
(D) Priorización Actividades			1		2		3		4		

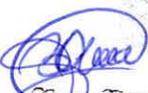
Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 12/03/2024

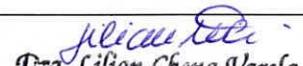
Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

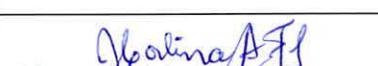
Fecha: / /

Aprobado por:


Gladys Olmedo H.
Bioq. Clínica
MSPyB - Dpto. Parasitología

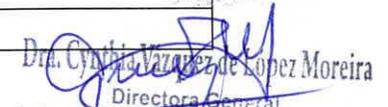

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2372


Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339


Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP


Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyB


Dra. María Carmen Almada de Silveira
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública


Dra. Cynthia Vázquez de Lopez Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades
Nº: 90

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	0.40	1
Deterioro	Daño.Poner en mal estado en inferioridad de condiciones algo.	0.30	2
Inexactitud	Presentar datos o estimaciones equivocadas, incompletas o desfiguradas.	0.20	3
Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	0.18	4
Error	Acción equivocada.	0.13	5
Enfermedad	Alteración más o menos grave en la salud del cuerpo o la mente.	0.12	6
Fallas de Software	Defecto que puede presentarse en el conjunto de programas que ha sido diseñado para que la computadora pueda desarrollar su trabajo.	0.10	7
Virus informático	El virus informático es un programa elaborado accidental o intencionadamente, que se introduce a través de diskettes o de la red telefónica de comunicación entre ordenadores, causando diversos tipos de daños a los sistemas computarizados.	0.08	8

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 12/03/2024

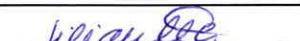
Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

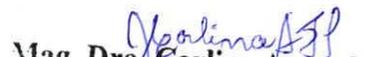
Fecha: / /

Aprobado por:

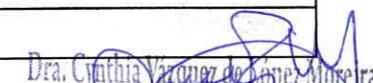

Bioquímica Clínica
Reg. No. 1461
LCSP - Parasitología


Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379


Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339


Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP


Dra. Sonia Ortigoza
R.F. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPYBS


Dra. Cynthia Vázquez López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales

N.º: 91

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL:

(2) MACROPROCESO: Gestión de la Salud

(3) PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

(4) SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(5) Objetivos Institucionales / Macroproceso / Proceso / Subproceso	(6) Riesgos	(7) Puntaje	(8) Políticas Administración de Riesgos
Servicio de diagnóstico	Incumplimiento	0.40	Proteger la Institución. Establecer cronograma de mantenimiento de los equipos, controlar el stock de reactivos e insumos, gestionar órdenes de compra o cooperaciones según necesidad
	Deterioro	0.30	Aceptar el riesgo
	Inexactitud	0.20	Prevenir el riesgo. Inducción y reinducción sobre el correcto llenado de fichas a los funcionarios de la Institución
	Demora	0.18	Aceptar el riesgo

Mag. Dra. *Carolina Acevedo*
Coordinadora MECIP
LCSP
LCSP - Parasitología

Adriana
C. de Diagnóstico
Laboratorio Clínico
Reg. N.º 1461

Claudia Huber
Bibliotecaria
Reg. Prof. N.º 2379

Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N.º 1339

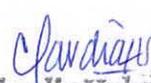
Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Maria del Carmen Alejandra de Silvero
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Servicio de diagnóstico	Error	0.13	Proteger la Institución. Capacitación del personal en las tareas encomendadas en el departamento
	Enfermedad	0.12	Aceptar el riesgo
	Fallas de Software	0.10	Prevenir el riesgo. Establecer un sistema de respaldo de provisión de internet con el Dpto. de Informática
	Virus informático	0.08	Proteger la Institución. Todo soporte de almacenamiento externo debe ser analizado por el antivirus antes de ser utilizado (pendrive, CDs, etc). Instalación de versiones actualizadas de programas/sistemas de protección contra software malicioso por el Dpto. de Informática.
Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena			Fecha: 21/03/2024
Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez			Fecha: / /
Aprobado por:			


 Mag. Dra. Carlina Acevedo
 Coordinadora MECIP
 LCSP


 Claudia Huber
 Biogénica
 Reg. Prof. N° 2379


 Dra. Lilian Chena Varela
 Jefa Dpto. de Parasitología
 L.C.S.P.
 Reg. N° 1339


 Dra. Sonia Ortigoza
 R.P. 718
 Directora Técnica
 LCSP - MSPyBS


 Dra. María del Carmen Amada de Silvero
 Jefa Unidad de Gestión de Calidad
 Laboratorio Central de Salud Pública


 Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
 Directora General
 Laboratorio Central de Salud Pública
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN
FORMATO: Definición Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos
Nº: 92

OBJETIVO INSTITUCIONAL:

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

No.	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Incumplimiento	Proteger la Institución. Cumplir el cronograma de mantenimiento de los equipos, asegurar la disponibilidad de reactivos e insumos.	Proteger la Institución. Establecer cronograma de mantenimiento de los equipos, controlar el stock de reactivos e insumos, gestionar órdenes de compra o cooperaciones según necesidad.
2	Inexactitud	Prevenir el riesgo. Instrucción al personal encargado el correcto llenado de las fichas de pacientes (inducción y reinducción).	Prevenir el riesgo. Inducción y reinducción sobre el correcto llenado de fichas a los funcionarios de la Institución.
3	Error	Proteger la Institución. Instrucción al personal sobre las tareas encomendadas en el departamento.	Proteger la Institución. Capacitación del personal en las tareas encomendadas en el departamento.

Mag. Dra. Carina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP
LCSP - Parasitología

[Signature]
Claudia Huber
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1481

[Signature]
Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

[Signature]
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Página 1/2

[Signature]
Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

[Signature]
Dra. María del Carmen Almada de Silvero
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Signature]
Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

4	Fallas de Software	Prevenir el riesgo. Informar las fallas encontradas en el sistema informático y contar con un sistema de respaldo del servicio de internet con el Dpto. de Informática.	Prevenir el riesgo. Establecer un sistema de respaldo de provisión de internet con el Dpto. de Informática.
5	Virus Informático	Proteger la Institución. Concienciación a todos los funcionarios y contratados de la Institución sobre los riesgos del uso de soportes informáticos sin el respaldo de un sistema de protección contra software malicioso.	Proteger la Institución. Todo soporte de almacenamiento externo debe ser analizado por el antivirus antes de ser utilizado (pendrive, CDs, etc). Instalación de versiones actualizadas de programas/sistemas de protección contra software malicioso por el Dpto. de Informática.

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 21/03/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

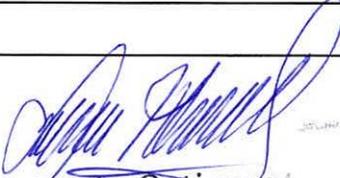
Aprobado por:

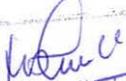

Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP


Gladys Olmedo
Bioquímica
Reg. No. 1461


Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379


Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339


Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS


Dra. Marla del Carmen Amada de Silvero
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública


Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Procedimientos

N.º: 93

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

PROCEDIMIENTO:

	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Método	(4) Registros Aplicables	(5) Procedimientos Asociados	(6) Cargo Responsable
1	Verificar la calidad de la muestra recibida y/o recolectada por el Departamento de Toma de Muestras del LCSP	<p>1.1. Verificar las condiciones de la muestra o de la lámina remitida o confeccionada.</p> <p>1.2. Verificar que la muestra esté identificada correctamente, en correspondencia con los datos de la ficha que lo acompaña.</p>	<p>Verificar la integridad física de la muestra o la lamina para asegurarse que no haya rotura, pérdidas o alteraciones (coagulación)</p> <p>Verificar la concordancia entre la ficha adjunta y la identificación de la muestra.</p>	Planilla con listado de las muestras retiradas.	POE para Examinación microscópica de gota gruesa y extendido fino para el diagnóstico de malaria y otros parásitos presentes en sangre periférica.	Bioquímico/Técnico de Laboratorio

Mag. Dra. *Carolina Acevedo*
Coordinadora MECIP
LCSP

Clara...
Reg. No. 1461

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2370

Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Página 1/4

Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Jesús...
Jefe Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Cynthia Vázquez de López Morel
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Procedimientos

N.º: 93

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

PROCEDIMIENTO:

2	Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología.	2.1. En caso de recibir muestra de sangre con EDTA, confeccionar el extendido fino y grueso, y dejar secar.	Realizar el extendido de la muestra, según el Procedimiento Operativo Estándar (POE) establecido.	Formulario de control interno de calidad	POE para Examinación microscópica de gota gruesa y extendido fino para el diagnóstico de malaria y otros parásitos presentes en sangre periférica. Manual "Guía para el diagnóstico de Malaria por el laboratorio"	Bioquímico/Técnico de Laboratorio
		2.2. Preparar la solución de tinción.	Proceder al preparado de la tinción, según POE (Examinación microscópica de gota gruesa y extendido fino para el diagnóstico de malaria y otros parásitos presentes en sangre periférica).			
		2.3. Colorear las muestras con el colorante apropiado y dejar secar.	Colorear el extendido según POE.			
		2.4. Examinar al microscopio la lámina.	Observar al microscopio óptico la lámina coloreada, utilizando aceite de inmersión, primero en 10X o 20X, luego, en aumento de 100X.			

Mag. Dra. *Carolina Acevedo*
Coordinadora MECIP
LCSP - Parasitología

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Sonia Ortigoza
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Página 2/4

Maria del Carmen
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Cynthia Vázquez de López Morena
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Procedimientos

N.º: 93

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

PROCEDIMIENTO:

2	Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología.	2.5. En caso de resultado positivo (Detección de parásitos del género <i>Plasmodium</i>): Identificación de la especie por microscopía según morfología y estimación de la densidad parasitaria.	Detección de parásitos del género <i>Plasmodium</i> por observación microscópica de la muestra, y la estimación de densidad por aplicación de fórmulas establecidas.	Carpeta con resultados obtenidos	POE para Examinación microscópica de gota gruesa y extendido fino para el diagnóstico de malaria y otros parásitos presentes en sangre periférica. Manual " Guía para el diagnóstico de Malaria por el laboratorio"	Bioquímico
3	Informar los resultados obtenidos	3.1. Cargar y validar los resultados obtenidos en el sistema informático.	Cargado de los resultados obtenidos en el SIL (Sistema de Información del Laboratorio), se procede a la validación de los mismos por los profesionales.	Carpeta con resultados impresos		
		3.2. Imprimir los resultados.	Proceder a imprimir los resultados en la impresora del departamento.			

Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP - Parasitología

[Firma]
Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2370

[Firma]
Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2370

[Firma]
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Página 3/4

[Firma]
Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

[Firma]
Dra. María Inés Gómez
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Firma]
Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Procedimientos

N.º: 93

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

PROCEDIMIENTO:

3	Informar los resultados obtenidos	3.3. Controlar y firmar los resultados.	Sellar y firmar los resultados controlando el correcto cargado de datos y resultados.	Cuaderno de acuse de recibo de resultados, firmado por el Dpto. de Perceptoria	Resolución 149/1994	Bioquímico
		3.4. Enviar los resultados al Departamento de Perceptoria.	Enviar los resultados firmados al Dpto. de Perceptoria de la Institución. Acuse de recibo por el personal del Dpto. de Perceptoria			POE para Examinación microscópica de gota gruesa y extendido fino para el diagnóstico de malaria y otros parásitos presentes en sangre periférica.
4	Notificar los resultados a Dirección Técnica	4.1. Enviar la Planilla de los resultados a Dirección Técnica.	Enviar la planilla consolidada de resultado laboratorial de malaria a Dirección Técnica.	Planillas con sello de acuse de recibido por Dir. Técnica		Secretario del Dpto. de Parasitología
		4.2. Recepción de acuse de recibo de Dir. Técnica.	Planilla consolidada con acuse de recibo generado por Dir. Técnica.			

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 26/03/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:

LCSP Parasitología
Mag. Dra. **Carlina Acevedo**
Coordinadora MECIP

Gladys Olmedo
Bioquímica
Reg. Prof. N° 1803

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2370

Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Página 4/4

Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Maria del Carmen...
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Cynthia Vázquez
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño Flujograma

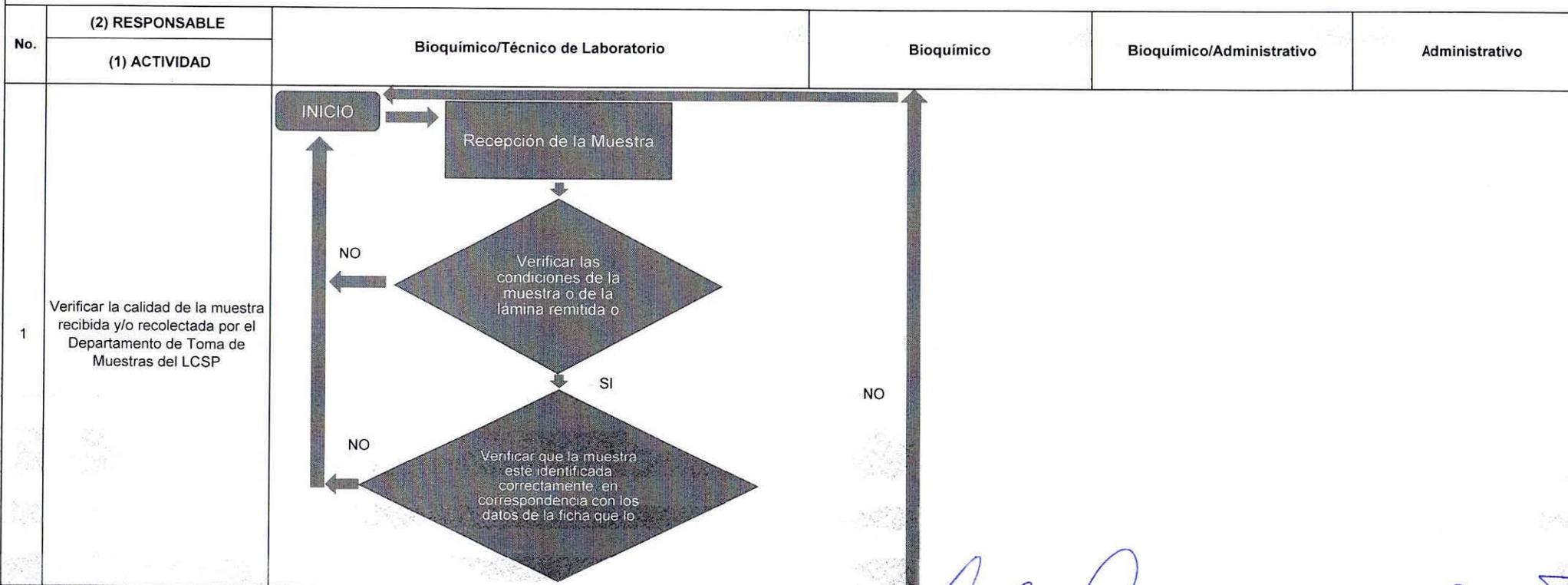
N° : 94

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

PROCEDIMIENTO:



Mag. Dra. *Carolina Acevedo*
Coordinadora MECIP
LCSP
LCSP - Parasitología

Cludia Huber
Bioquímica Clínica
Reg. No. 2461

Cludia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

Lilian Chena Varela
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Página 1/3

Sonia Ortigoza
Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Maria del Carmen...
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Cynthia...
Dra. Cynthia...
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño Flujoograma

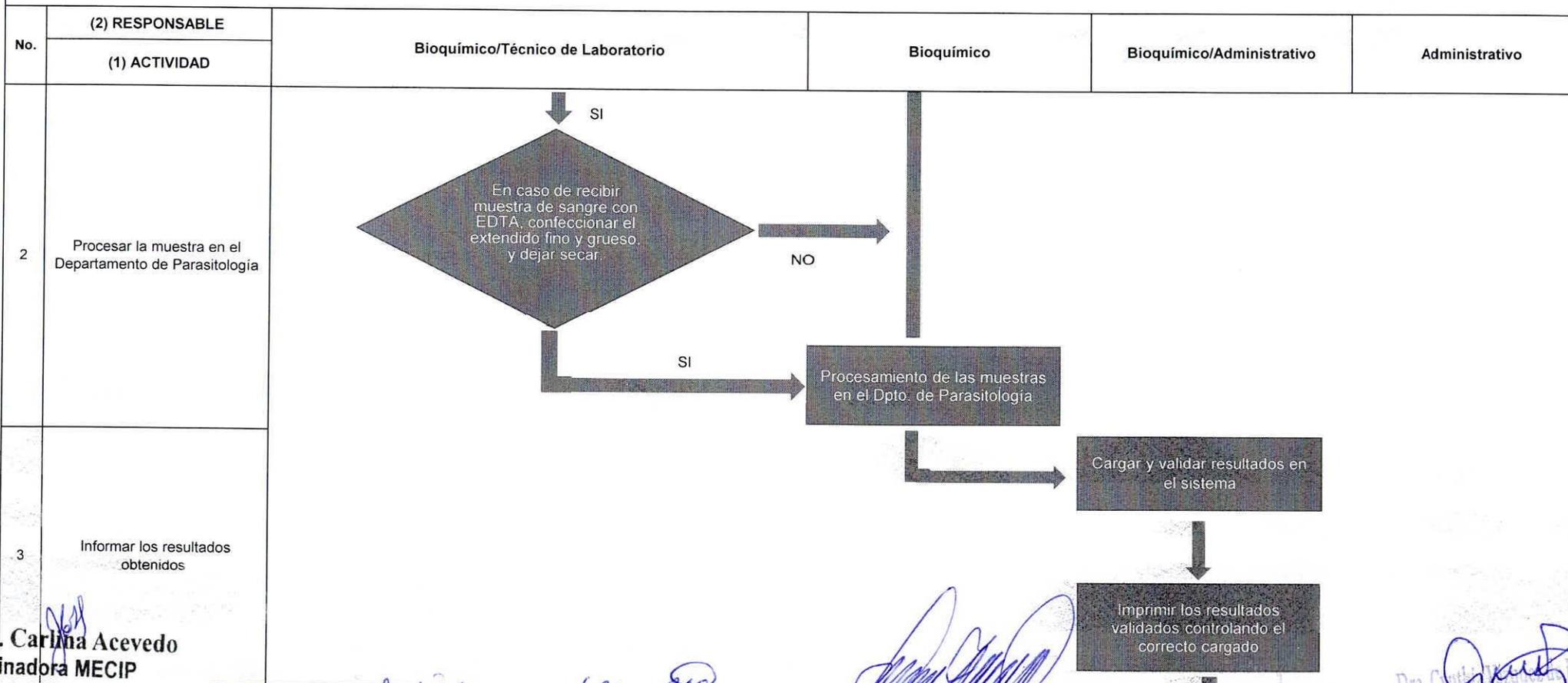
N° : 94

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

PROCEDIMIENTO:



Mag. Dra. *Carolina Acevedo*
Coordinadora MECIP

LCSP - Parasitología

Claudia Haber
Bioquímica
R.G. No. 3461

Claudia Haber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2370

Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.

Página 2/3

Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPvRS

[Signature]
Mesa del Comité
Comisión de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

[Signature]
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño Flujograma

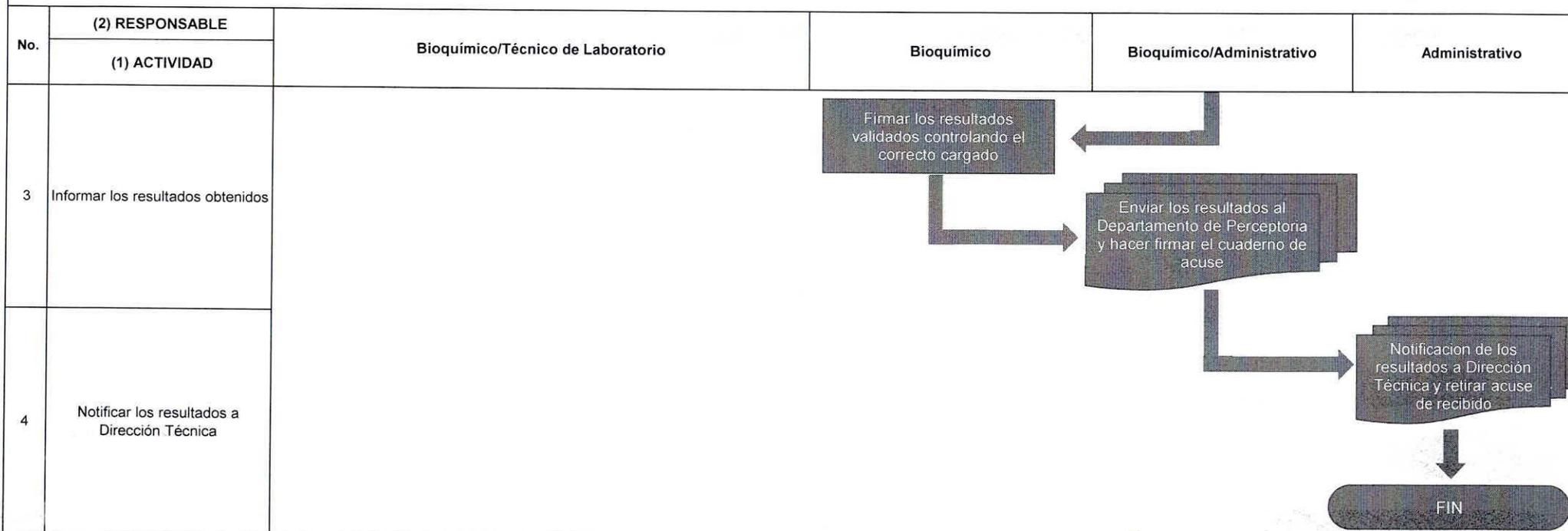
N° : 94

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

PROCEDIMIENTO:



Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 25/03/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:

Mag. Dra. Carolina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP

Bioq. Clínica
Reg. No. 4461

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Página 3/3

Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Dra. Cynthia Vázquez
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: CONTROLES

FORMATO: Diseño de Controles y Análisis de Efectividad

Nº: 95

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(4) Actividad	(5) Riesgo	(6) Acciones de Prevención	(7) Criterios de Diseño	(8) Tipo de Control	(9) Control Propuesto	(10) Eficacia	(11) Eficiencia	(12) Efectividad
1. Verificar la calidad de la muestra recibida y/o recolectada por el Departamento de Toma de Muestras del LCSP	Demora	Capacitar al funcionario en sus tareas y los plazos establecidos según la Resolución S.G. N° 409/2017. Capacitar en el cumplimiento del Código de Ética.	Aceptar el riesgo	Preventivo	Identificar las causas de demora, registrar en planilla. Realizar seguimiento semanal.	1.00	0.9	0.95
	Deterioro	Instruir al personal en sus funciones correspondientes, en cumplimiento de la Guía para el diagnóstico de Malaria por el laboratorio, talleres de inducción y reinducción.	Aceptar el riesgo	Preventivo	Identificar los inconvenientes o errores frecuentes, registrar en planilla. Realizar seguimiento semanal.	1.00	0.7	0.85
	Inexactitud	Instrucción al personal encargado el correcto llenado de las fichas de pacientes (inducción y reinducción).	Aceptar el riesgo. Prevenir el riesgo	Preventivo	Verificar y detectar errores en el llenado de las fichas, registrar en planilla.	0.86	0.5	0.68

Mag. Dra. **Carolina Acevedo**
Coordinadora MECIP
LCSP

Carolina Acevedo
Bióquima Clínica
Reg. No. 4461

Claudia Huber
Bióquímica
Reg. Prof. N° 2870

Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Dra. Cynthia Villegas
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: CONTROLES
FORMATO: Diseño de Controles y Análisis de Efectividad
Nº: 95

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(4) Actividad	(5) Riesgo	(6) Acciones de Prevención	(7) Criterios de Diseño	(8) Tipo de Control	(9) Control Propuesto	(10) Eficacia	(11) Eficiencia	(12) Efectividad
2. Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología	Enfermedad	Concientizar en acciones de promoción y prevención de la Salud y participar en talleres de Bioseguridad	Aceptar el riesgo	Preventivo	Controlar el cumplimiento de las normas de buenas prácticas dentro del Dpto., registro de incidentes encontrados en planilla.	1.00	0.9	0.95
	Incumplimiento	Cumplir con el cronograma de mantenimiento de los equipos, asegurar la disponibilidad de reactivos e insumos.	Proteger la Institución. Compartir	Preventivo	Monitoreo del mantenimiento de los equipos y control de reactivos de forma trimestral.	1.00	0.9	0.95
3. Informar los resultados obtenidos	Fallas de Software	Informar las fallas encontradas en el sistema informático y contar con un sistema de respaldo del servicio de internet con el Dpto. de Informática.	Aceptar el riesgo. Prevenir el riesgo	Preventivo	Seguir las recomendaciones del Dpto. de Informática y registrar las fallas detectadas en planilla.	0.50	0.5	0.75

Mag. Dra. **Carolina Acevedo**
Coordinadora MECIP
LCSP

Bioquímica Clínica
Req. No. 1461

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2070

Dra. Lilian Chena Varela página 2/4
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPvBS

Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: CONTROLES
FORMATO: Diseño de Controles y Análisis de Efectividad
Nº: 95

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(4) Actividad	(5) Riesgo	(6) Acciones de Prevención	(7) Criterios de Diseño	(8) Tipo de Control	(9) Control Propuesto	(10) Eficacia	(11) Eficiencia	(12) Efectividad
3. Informar los resultados obtenidos	Error	Instrucción al personal sobre las tareas encomendadas en el departamento.	Proteger la Institución. Compartir	Correctivo	Entrevista con funcionarios designados para la tarea encomendada según necesidad. Planilla de registro de errores detectados.	0.86	0.9	0.88
	Virus informático	Concienciación a todos los funcionarios y contratados de la Institución sobre los riesgos del uso de soportes informáticos sin el respaldo de un sistema de protección contra software malicioso.	Proteger la Institución. Compartir	Preventivo	Examinar las unidades extraíbles conectadas al equipo para detectar la presencia de virus informáticos y reportar cualquier riesgo identificado.	0.50	0.5	0.75
	Demora	Priorizar actividades de acuerdo a los plazos establecidos por el Dpto. de Parasitología.	Aceptar el riesgo.	Preventivo	Entrevista con funcionarios designados para la tarea encomendada según necesidad. Planilla de registro de las causas de demora detectadas.	1.00	0.9	0.95

Carolina Acevedo
Ing. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP

Claudia Huber
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1461

Claudia Huber
Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

Lilian Chena Varela
Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Página 3/4

Sonia Ontigoza
Dra. Sonia Ontigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPYBS

Maria Helena
Dra. María Helena
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Cynthia
Dra. Cynthia
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: CONTROLES
FORMATO: Diseño de Controles y Análisis de Efectividad
Nº: 95

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(4) Actividad	(5) Riesgo	(6) Acciones de Prevención	(7) Criterios de Diseño	(8) Tipo de Control	(9) Control Propuesto	(10) Eficacia	(11) Eficiencia	(12) Efectividad
4. Notificar los resultados a Dirección Técnica.	Error	Instrucción al personal sobre las tareas encomendadas en el departamento.	Aceptar el riesgo	Preventivo	Entrevista con funcionarios designados para la tarea encomendada según necesidad. Planilla de registro de errores detectados.	1.00	0.9	0.95

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

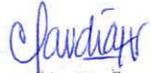
Fecha: 02/04/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

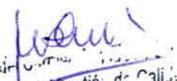
Aprobado por:

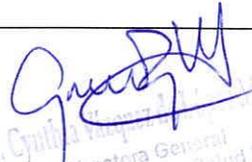

Bioquímica Clínica
Req. No. 1461


Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2679


Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339


Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS


Cynthia Vázquez
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública


Dra. Cynthia Vázquez
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social


Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP
LCSP - Parasitología

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: CONTROLES
FORMATO: Análisis de Efectividad de los Controles Existentes
Nº: 96
MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(4) Actividad	(5) Riesgo	(6) Acciones de Prevención	(7) Control Existente	(8) Eficacia	(9) Eficiencia	(10) Efectividad	(11) Criterios de Ajuste	(12) Tipo de Control
1. Verificar la calidad de la muestra recibida y/o recolectada por el Departamento de Toma de Muestras del LCSP	Demora	Capacitar al funcionario en sus tareas y los plazos establecidos según la Resolución S.G. N° 409/2017. Capacitar en el cumplimiento del Código de Ética.	Realizar seguimiento sobre las tareas realizadas en forma periódica.	1.00	0.9	0.95	Mantener / Implementar el control	Preventivo
	Deterioro	Instruir al personal en sus funciones correspondientes, en cumplimiento de la Guía para el diagnóstico de Malaria por el laboratorio, talleres de inducción y reinducción.		1.00	0.7	0.85		
	Inexactitud	Instrucción al personal encargado el correcto llenado de las fichas de pacientes (inducción y reinducción).		0.86	0.5	0.68		
2. Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología	Enfermedad	Concientizar en acciones de promoción y prevención de la Salud y participar en talleres de Bioseguridad	Controlar el cumplimiento de las normas de buenas prácticas dentro del Dpto.	1.00	0.9	0.95		

Mag. Dra. Carina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP

Bioquímica Clínica
Reg. No. 4461

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Página 1/3

Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: CONTROLES
FORMATO: Análisis de Efectividad de los Controles Existentes
Nº: 96

MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(4) Actividad	(5) Riesgo	(6) Acciones de Prevención	(7) Control Existente	(8) Eficacia	(9) Eficiencia	(10) Efectividad	(11) Criterios de Ajuste	(12) Tipo de Control
2. Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología	Incumplimiento	Cumplir con el cronograma de mantenimiento de los equipos, asegurar la disponibilidad de reactivos e insumos.	Verificación de stock de reactivos y fichas de equipos.	1.00	0.9	0.95	Mantener / Implementar el control	Preventivo
3. Informar los resultados obtenidos	Fallas de Software	Informar las fallas encontradas en el sistema informático y contar con un sistema de respaldo del servicio de internet con el Dpto. de Informática.	Seguir las recomendaciones del Dpto. de Informática e informe de las fallas detectadas.	0.50	0.5	0.75		Preventivo
	Error	Instrucción al personal sobre las tareas encomendadas en el departamento.	Entrevista con funcionarios designados para la tarea encomendada.	0.86	0.9	0.88		Correctivo
	Virus informático	Concienciación a todos los funcionarios y contratados de la Institución sobre los riesgos del uso de soportes informáticos sin el respaldo de un sistema de protección contra software malicioso.	Examinar las unidades extraíbles conectadas al equipo para detectar la presencia de virus informáticos.	0.50	0.5	0.75		Preventivo

Mag. Dra. *Carolina Acevedo*
Coordinadora MECIP
LCSP

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Synthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: CONTROLES
FORMATO: Análisis de Efectividad de los Controles Existentes
Nº: 96
MACROPROCESO: Gestión de la Salud

PROCESO: Gestión de Resolutividad en Salud

SUBPROCESO: Servicio de diagnóstico

(4) Actividad	(5) Riesgo	(6) Acciones de Prevención	(7) Control Existente	(8) Eficacia	(9) Eficiencia	(10) Efectividad	(11) Criterios de Ajuste	(12) Tipo de Control
3. Informar los resultados obtenidos	Demora	Priorizar actividades de acuerdo a los plazos establecidos por el Dpto. de Parasitología.	Entrevista con funcionarios designados para la tarea encomendada según necesidad.	1.00	0.9	0.95	Mantener / Implementar el control	Preventivo
4. Notificar los resultados a Dirección Técnica	Error	Instrucción al personal sobre las tareas encomendadas en el departamento.	Entrevista con funcionarios designados para la tarea encomendada según necesidad.	1.00	0.9	0.95		Correctivo

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 09/04/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:

Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP - Parasitología

Bioq. Gladys Olmedo
Clnica
Reg. No. 1401

Bioq. Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.

Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública
Página 3/3

Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPvBS

Dra. Cynthia Vázquez de Larrea
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTANDAR: INDICADORES

FORMATO: Tablero de indicadores de Primer Nivel - Modelo de Gestión por Procesos

Nº.: 97-1

(1) Macroproceso	(2) Objetivo	(3) Factor Crítico de Éxito	(4) Tipo de indicador	(5) Denominación del Indicador	(6) Fórmula	(7) Descripción	(8) Línea de Base	(9) Meta	(10) Rango de Tolerancia	(11) Periodicidad	(12) Responsable
Gestión de la Salud	Garantizar el acceso universal y equitativo a la atención integral de la salud de la población abarcando el medio ambiente	Disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos para dar respuesta en tiempo y forma a los usuarios que demandan atención de la salud	Gestión	Porcentaje de cumplimiento	$(\text{Cantidad de muestras procesadas} / \text{Cantidad de muestras recibidas en el Dpto. de Parasitología-LCSP}) * 100$	Determinar la cantidad de muestras procesadas en el Depto de Parasitología-LCSP	100%	100%	98%	Según demanda	Dpto. de Parasitología LCSP

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 10/04/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

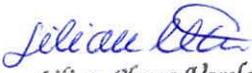
Fecha: / /

Aprobado por:

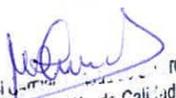

Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP


Gladys Olmedo
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1401


Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379


Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339


Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS


Dra. Maria del Carmen
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública


Dra. Cynthia Vázquez de López Marín
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública y
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTANDAR: INDICADORES

FORMATO: Tablero de Indicadores de Segundo Nivel - Modelo de Operación por Procesos

Nº.: 99

(1) Macroproceso	(2) Proceso	(3) Subproceso	(4) Actividad	(5) Objetivo	(6) Factor Crítico de Éxito	(7) Tipo de indicador	(8) Denominación del Indicador	(9) Fórmula	(10) Descripción	(11) Linea de Base	(12) Meta	(13) Rango de Tolerancia			(14) Periodicidad	(15) Responsable
												Insuficiente	Aceptable	Óptimo		
Gestión de la Salud	Gestión de Resolutividad en Salud	Servicio de Diagnóstico Especializado	Verificar la calidad de la muestra recibida y/o recolectada por el Departamento de Toma de Muestras del LCSP	Control en la fase pre-analítica	Integridad de la muestra recibida en estado óptimo para procesamiento	Gestión	Porcentaje de cumplimiento	(Número de muestras verificadas en su integridad / Número total de Muestras recibidas en el Dpto. de Toma de Muestras)*100	Determinar el porcentaje de muestras verificadas en su integridad recibidas por el Dpto. de Toma de muestras	100%	100%	70%	95%	100%	Según demanda	Bioquímico / Técnico de Laboratorio.
			Procesar la muestra en el Departamento de Parasitología	Obtener resultados	Muestras procesadas siguiendo los estándares de calidad	Gestión	Porcentaje de cumplimiento	(Número de muestras procesadas / Número total de muestras a procesar)*100	Determinar el porcentaje de muestras procesadas	90%	100%	70%	90%	100%	Según demanda	Bioquímico
			Informar los resultados obtenidos	Informar y entregar resultados	Resultados completos firmados entregados al Dpto. de Perceptoría	Gestión	Porcentaje de cumplimiento	(Número de resultados entregados a Perceptoría / Número de resultados obtenidos en el procesamiento)*100	Determinar el porcentaje de resultados entregados a Dpto. Perceptoría	95%	100%	70%	90%	100%	Según demanda	Bioquímico/ Secretario
			Notificar los resultados a Dirección Técnica	Notificar resultados	Planilla de resultados entregados a Dir. Técnica	Gestión	Porcentaje de cumplimiento	(Número de resultados para notificación entregados / Número total de resultados)*100	Determinar el porcentaje de resultados para notificación entregados a Dir. Técnica	90%	100%	70%	90%	100%	Según demanda	Secretario del Dpto. de Parasitología

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 10/04/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:

Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP - Parasitología
LCSP

Gladys Olmedo
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1401

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Página 1/1

Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Dr. María Ortigoza
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Cynthia Vázquez
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: INDICADORES
FORMATO: Tablero de Indicadores de Desempeño
Nº.: 100**

(1) Cargo: Bioquímico			(3) Nivel de Autoridad					
			Estratégico					
(2) Código del Cargo			Administrativo					
			Operativo <input checked="" type="checkbox"/>					
(4) Factores Clave de Desempeño	(5) Denominación	(6) Fórmula	(7) Descripción	(8) Línea de Base	(9) Meta	(10) Rango de Tolerancia	(11) Periodicidad	(11) Responsable
Capacitación para Bioquímicos en la detección de parásitos del género <i>Plasmodium</i>	Correcto desempeño de los profesionales	(Capacitación adquirida/Capacitación aplicada)*100	Porcentaje de aplicación de capacitación realizada	80%	100%	70%	Semestral	Bioquímico

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 23/04/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:

Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSRL-Parasitología

Gladys B. Olmedo
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1461

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2...

Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Página 1/1

Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Maria del Carmen Miranda de Silvero
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Cynthia Vázquez de López
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: INDICADORES
FORMATO: Tablero de Indicadores de Desempeño
Nº.: 100

(1) Cargo: Técnico				(3) Nivel de Autoridad				
				Estratégico				
(2) Código del Cargo				Administrativo				
				Operativo <input checked="" type="checkbox"/>				
(4) Factores Clave de Desempeño	(5) Denominación	(6) Fórmula	(7) Descripción	(8) Línea de Base	(9) Meta	(10) Rango de Tolerancia	(11) Periodicidad	(11) Responsable
Capacitación para Técnicos para la preparación de muestras	Correcto desempeño de los técnicos	(Capacitación adquirida/Capacitación aplicada)*100	Porcentaje de aplicación de capacitación realizada	80%	100%	70%	Semestral	Técnico

Elaborado por: ETM-LCSP; Bioq. Gladys Olmedo; Bioq. Claudia Huber; Dra. Lilian Chena

Fecha: 23/04/2024

Revisado por: Directora Técnica: Dra. Sonia Ortigoza; Directora General: Dra. Cynthia Vázquez

Fecha: / /

Aprobado por:

Gladys Olmedo
Bioquímica Clínica
Reg. No. 1401

Claudia Huber
Bioquímica
Reg. Prof. N° 2379

Dra. Lilian Chena Varela
Jefa Dpto. de Parasitología
L.C.S.P.
Reg. N° 1339

Dra. Sonia Ortigoza
R.P. 718
Directora Técnica
LCSP - MSPyBS

Dra. Maria del Carmen Almada de Silvero
Jefa Unidad de Gestión de Calidad
Laboratorio Central de Salud Pública

Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Mag. Dra. Carlina Acevedo
Coordinadora MECIP
LCSP